

**Naciones Unidas**  
**ASAMBLEA**  
**GENERAL**



**CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES**

**Documentos Oficiales\***

PRIMERA COMISION  
Primera sesión  
celebrada el  
martes 20 de septiembre de 1988  
a las 16.35 horas  
Nueva York

**ACTA TAQUIGRAFICA DE LA PRIMERA SESION**

**Presidente Provisional: Sr. CAPUTO (Presidente de la  
Asamblea General)**

**SUMARIO**

**ELECCION DEL PRESIDENTE**

\* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

**Distr. GENERAL**  
**A/C.1/43/PV.1**  
**22 de septiembre de 1988**

**ESPAÑOL**

Se abre la sesión a las 16.35 horas.

#### ELECCION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE PROVISIONAL: El artículo 103 del reglamento dispone que cada Comisión Principal elegirá un Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator. Los miembros de la mesa serán elegidos teniendo en cuenta una distribución geográfica equitativa, así como la experiencia y la competencia personal de los candidatos.

La elección se efectuará por votación secreta, salvo que la Comisión decida otra cosa en el caso de una elección en la que haya un solo candidato. Para la presentación de cada candidatura se permitirá la intervención de un solo orador, después de lo cual la Comisión procederá inmediatamente a celebrar la elección.

Además, el artículo 110 del reglamento dispone que las felicitaciones a los miembros de la mesa de una Comisión Principal sólo serán expresadas por el Presidente del período de sesiones precedente - o, en su ausencia, por un miembro de su delegación - después que se hayan elegido todos los miembros de la mesa de la Comisión.

Esta reunión ha sido convocada para elegir al Presidente de la Primera Comisión. ¿Desea algún representante proponer candidato?

Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA (Zaire) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Al ser el primer orador que hace uso de la palabra luego de su brillante designación, no puedo menos que felicitarlo sinceramente por su elección para la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin intentar adelantarme a las felicitaciones que en los próximos días le dirigirá el jefe de la delegación del Zaire, quiero aprovechar la oportunidad que se me ofrece hoy para expresarle mi confianza en su talento de diplomático y de negociador, talento que significa un buen augurio para el período de sesiones que usted presidirá.

Permítaseme asimismo encomiar la gran competencia de su predecesor, el Sr. Peter Florin, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, con quien he tenido tanto placer en colaborar como Presidente saliente de la Primera Comisión tanto durante el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General como en el decimoquinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Por lo tanto, es para mí un honor y un gran placer presentar la candidatura para próximo Presidente de la Primera Comisión. Como usted lo sabe, la Primera Comisión, que se reúne este año después del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, inicia sus labores en un clima internacional impregnado de una voluntad común de los Estados de cooperar y de dialogar con miras a reducir las tiranteces, solucionar los conflictos y establecer por fin una paz duradera en un mundo seguro. Las Naciones Unidas adquieren por ello una importancia aún mayor. En este contexto, el papel del Presidente de la Primera Comisión asume su pleno valor ya que a él incumbe saber aprovechar este impulso para dirigir la labor de la Primera Comisión.

Tengo por lo tanto el privilegio y la gran satisfacción de comunicarle la candidatura de Su Excelencia el Sr. Douglas Roche, Embajador del Canadá para el desarme, para ocupar el cargo de Presidente de la Primera Comisión en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. El Embajador Roche es una personalidad eminente en el mundo del desarme y sería presuntuoso de mi parte tratar de hacerles un resumen exhaustivo de todas sus actividades. Este diplomático, nacido para promover la paz, no esperó a dirigir a la delegación canadiense en el desarme para servir a esta causa. Su pasado de universitario - es doctor en derecho -, de parlamentario, de escritor, de Presidente de organizaciones

no gubernamentales, es una prueba evidente de que no ha cesado de trabajar en ello. El Sr. Douglas Roche, nombrado Embajador para el desarme en 1984, también es Consejero Especial de su Gobierno en esta materia y sirve además de enlace entre el Gobierno canadiense y las organizaciones no gubernamentales. Además es autor de ocho obras que tratan problemas internacionales y de las Naciones Unidas. Por otra parte, las condecoraciones y demás reconocimientos con que ha sido honrado acrecientan la estima que tenemos por él. Sólo citaré como ejemplo la "Christian Culture Gold Medal Award" de 1986, "The Alberta Premier Award for Excellence" en 1984 y en 1983, el "Peace Award of a World Federalist" del Canadá.

Por lo tanto, se comprenderá que con el mayor placer proponga hoy la candidatura de mi colega y amigo el Embajador Roche, del Canadá, para la Presidencia de la Primera Comisión en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

El PRESIDENTE PROVISIONAL: El representante del Zaire ha propuesto la candidatura del Sr. Douglas Roche, del Canadá. Como se ha propuesto un solo candidato, sugiero que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento, la Comisión decida no efectuar la elección por votación secreta.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE PROVISIONAL: Por lo tanto, declaro elegido Presidente de la Primera Comisión, por aclamación, al Sr. Douglas Roche, del Canadá.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.